



# BOLETÍN INFORMATIVO

---

## NORMATIVA MUNICIPAL



---

ENERO 2018

## **DECRETOS ENERO 2018:**

01/18: Creación de Fondo para Caja Chica, Fondo en Comisión, Fondo para Viajes y Fondo de Asistencia y Emergencia.

02/18: Llamado a concurso de Precios N° 01/18 con el objeto de adquirir una bomba de agua sumergible nueva de 40 HP, de 6", con motor rebobinable, para pozos de una profundidad de 120 metros.

03/18: Adjudica el Concurso de Precios N° 76/17 a la firma WAIGANDT ANAHÍ, quien ha ofrecido el alquiler por 24 meses de un galpón ubicado en República de Entre Ríos N° 159 sobre asfalto, en acceso a la ciudad, agua, luz tipo trifásica, superficie edificada 204 m<sup>2</sup>, terreno libre de mejoras disponible para utilizar de 250 m<sup>2</sup> aproximadamente, galpón techo de zinc, paredes ladrillo, piso portland, con 3 portones de chapa corredizos, uno al frente, otro al fondo y uno sobre lado izquierdo, baño de servicio, a \$ 297.000.-

04/18: Adjudica Concurso de Precios N° 80/17 a PARANÁ MEDIO M. y S. S.A., firma que cotizó 1 sistema de riego compuesto por una bomba, cañerías construidas en caño y accesorios galvanizados, comandos neumáticos instalados sobre consola dentro de la cabina del camión y de fácil acceso para el conductor, 1 equipo contra incendios y 1 equipo de succión a un total de \$ 351.790.-

05/18: Reglamenta aspectos tendientes al ordenamiento de la vía pública en relación al expendio de bebidas alcohólicas. Restricciones. Excepciones.

06/18: Adjudicación de Concurso de Precios N° 81/17 a la firma ALUMIL S.R.L., la que cotizó el total de aberturas concursadas

para ser colocadas en el N.I.D.O. en Barrio Tanque, a un total de \$ 163.287.-

07/18: Dispone tramitar ante la Sucursal Local del NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. la apertura de una Caja de Ahorro en Dólares destinada al desembolso del Crédito Ley N° 10.480 tramitado ante el Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

08/18: Llamado a concurso de Precios N° 02/18 con el fin de adquirir 10.000 litros de gas oil.

09/18: Embargo de haberes de un agente municipal de planta permanente.